

INFORME PROVINCIAL ODS 2021.









AUTORIDADES

Gobernador

Sergio Mauricio Uñac

Vicegobernador

Roberto Guillermo Gattoni

Asesor Letrado de Gobierno

Carlos Lorenzo

Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social

Fabián Aballay

Ministra de Educación

Cecilia Trincado Moncho

Ministro de Gobierno

Alberto Valentín Hensel

Ministra de Hacienda y Finanzas

Marisa López

Ministro de la Producción y Desarrollo Económico

Emilio Ariel Lucero Reinoso

Ministro de Minería

Carlos Astudillo

Ministro de Obras y Servicios Públicos

Julio César Ortiz Andino

Ministra de Salud

Alejandra Venerando

Ministra de Turismo y Cultura

Claudia Alicia Grynszpan

Secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Francisco Guevara

Secretaria de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación

María Verónica Benavente Fager

Secretario de Estado de Deportes

Jorge Chica

Secretario General de la Gobernación

Juan Flores

Secretario de Estado de Seguridad y Orden Público

Carlos Munisaga

PUNTO FOCAL ODS

Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (CoPESJ)

Presidenta

Graciela Martín

Miembros Comité Ejecutivo

Miguel Paton Fernando Guerrero Elías Álvarez

Director Ejecutivo

Adrián Augusto

Coordinadores

Marcelo Delgado Orlando Jofré Carlos Fernández

Equipo Técnico

Magdalena Ghiotti María Soledad Echevarría Eliana Zalazar Macarena Murgic Sofía Porolli Andrés Bloch

Comunicación y Vinculación

Soledad Quiroga Camus Fernanda Ramos

INDICE

Listado de Siglas	5
Introducción	6
 1. Caracterización General de la Provincia de San Juan Aspectos demográficos y territoriales Estructura institucional para la planificación estratégica provincial – Base Normativa Punto Focal Local 	7
 2. Proceso de priorización provincial de objetivos y metas Ejes estratégicos del Plan Estratégico San Juan vinculados con los ODS Metas ODS priorizadas de acuerdo con la realidad provincial 	11
 Vinculación de planes y programas con los ODS	13
 4. Acciones de difusión de los ODS e instalación de la agenda 2030	23
Conclusiones	39
Anexo I: Programa Provincial de Investigación y Desarrollo Aplicado IDeA 2018 – ODS	40

LISTADO DE SIGLAS

Sigla	Significado
ANR	 Aportes no Reembolsables
ASJ	 Acuerdo San Juan
CCAI	 Comité Consultivo Académico Institucional
CNCPS	 Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
CoPESJ	 Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan
FOVIRA	 Foro de Vicegobernadores de la República Argentina
G20	 Foro Intergubernamental de Coordinación Económica y Financiera Internacional
I+D+i	 Investigación, desarrollo e innovación
IDEA	 Programa Provincial de Investigación y Desarrollo Aplicado
IIEE	 Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas
INDEC	 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MiPyME	 Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MTSS	 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NOA	 Noroeste Argentino
ODS	 Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	 Organizaciones no Gubernamentales
ONU	 Organización de Naciones Unidas
PESJ	 Plan Estratégico San Juan
PNUD	 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
TIC's	 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
UCCuyo	 Universidad Católica de Cuyo
UIM	 Unión Iberoamericana de Municipalistas
UTN-BA	 Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires



INTRODUCCIÓN.

A partir de la firma del convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), en el año 2016, la Provincia de San Juan, puso en sintonía su Plan Estratégico con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ), con dependencia del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia, fue designado como punto focal responsable del desarrollo, adecuación, seguimiento y monitoreo de los ODS y su vinculación con los objetivos del plan estratégico a nivel provincial.

Este organismo, que entre sus funciones principales se cuenta la de "Conducir el proceso de planificación estratégica provincial y los planes sectoriales de cada jurisdicción, así como hacer el seguimiento del desarrollo de las actividades planificadas", ha sumado a sus esfuerzos el compromiso de territorialización de la Agenda 2030. Para ello incorporó en su lenguaje a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, volcando esa visión tanto en los Planes de Desarrollo Local como en el Plan Estratégico de San Juan (PESJ).

La participación institucional y ciudadana son características distintivas del proceso de planificación provincial, merced al fuerte liderazgo del titular del Ejecutivo Provincial, Dr. Sergio Uñac, quien asume los desafíos de la política del mundo actual, no solamente como la generación de consensos, sino también como la habilidad de articular los disensos y sobre eso encontrar caminos más equilibrados para proveer al bien común.

Ante el escenario de pandemia y sus efectos colaterales, el gobernador propuso a la comunidad sanjuanina el desafío de construir entre todos un acuerdo para hacer frente a la situación. El resultado del Acuerdo San Juan (ASJ) es un conjunto de medidas de pronta ejecución, a lo que se suma un conjunto de proyectos de ley, que se ha denominado Agenda Legislativa del ASJ, como así también se encuentran un conjunto de recomendaciones denominadas "Sugerencias al Gobierno", que servirán de guía para la continuidad en el diseño y gestión de las políticas públicas.

Algunos aspectos limitantes vinculados a las personas, como el individualismo y el escaso ejercicio que tenemos de encontrarnos en ámbitos donde se promueve la participación y el consenso, poco a poco se van superando y en el camino se va consolidando un nuevo estilo de gobernanza. El concepto de planificación a mediano y largo plazo, empieza a instalarse en el conjunto de funcionarios de todos los niveles de gobierno de la provincia, como en la misma ciudadanía.

Los esfuerzos realizados hasta el momento, le han valido a la provincia el reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional, tal cual demuestra su participación en distintos foros, entre los cuales puede mencionarse su reciente intervención, en representación de Argentina, en un grupo de trabajo del G20.

El presente informe, pone de manifiesto el accionar del Gobierno de la Provincia, que a través de sus distintos organismos, orienta sus esfuerzos para el logro de los objetivos definidos.

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN.

Aspectos demográficos y territoriales.



Los aspectos territoriales, ambientales, demográficos, sociales y económicos de la Provincia de San Juan se encuentran especificados en el documento https://planestrategico.sanjuan.gob.ar/wp-content/uploads/2021/03/Caracterizacion-San-Juan-Version-2021.pdf

La construcción de la mencionada caracterización ha sido realizada por el Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan a partir de información provista por organismos tales como:

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)
- Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de San Juan (IIEE)
- Ministerios y Secretarías de Estado del Gobierno de San Juan
- Gobiernos Municipales de la Provincia de San Juan
- Universidad Nacional de San Juan y Universidad Católica de Cuyo
- Otros organismos e instituciones nacionales y provinciales referenciados en el documento

Estructura institucional para la planificación estratégica provincial - Base Normativa.

• Constitución Provincial

La Constitución de la Provincia de San Juan¹, en su Art. N° 189 habilita al Poder Ejecutivo a "Celebrar y firmar tratados con la Nación, las Provincias, los municipios, entes de derecho público y privado, nacionales o extranjeros, para fines de utilidad común, especialmente en materia cultural, educacional, económica y de administración de justicia, con la aprobación de la Cámara. Cuando se trate de convenios celebrados con entes públicos extranjeros, se dará conocimiento previo al Congreso de la Nación". Asimismo se desprende de su texto contenido en la Sección Primera "Declaraciones, Derechos y Garantías" el compromiso asumido en la protección de derechos, libertades y garantías políticas, sociales y económicas, como también los aspectos culturales, educativos, científicos y técnicos, todos en sintonía con las metas propuestas por la Agenda 2030.

• Ley de Ministerios

La ley de Ministerios², modificada en el mes de Diciembre de 2019, establece que el despacho de los asuntos que competen al Poder Ejecutivo de la Provincia, estará a cargo de nueve ministerios y cinco secretarías de estado, cada uno con sus respectivas secretarías, fijando las competencias propias de cada uno. Son estas competencias las que permiten el abordaje de los objetivos propuestos por el Poder Ejecutivo Provincial, vinculados a las metas propuestas por la Agenda 2030.

¹http://www.legislaturasanjuan.gob.ar/institucional/normas-fundamentales/constitucion-provincial

² https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/detalle_ley/7e72727c-6d9b-4d3a-977e-5653080852cb



• Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan

A fines de 2013 se creó, por Ley Nro. 1204-E³, el Consejo Para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (CoPESJ), como organismo dependiente del Poder Ejecutivo con quien se vincula a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas, con funciones de orientación estratégica con visión de mediano y largo plazo y como base para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones de otros actores de la sociedad civil. La citada Ley fue reglamentada en Agosto de 2014 mediante Decreto Acuerdo № 0013-2014.

Punto Focal Local.

En el mes de Julio de 2016 se firma el Convenio de Cooperación para la adaptación de las metas de Desarrollo Sostenible a la realidad provincial, con el objeto de contribuir al alcance de las metas nacionales, entre el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación y la Provincia de San Juan.



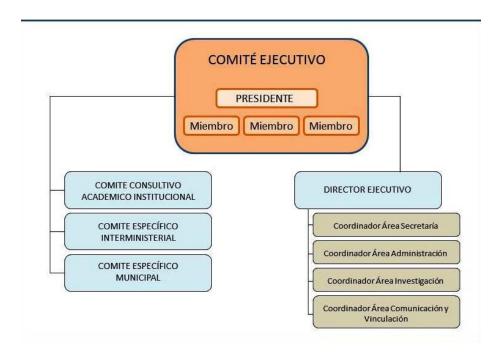
Fotos: Firma Convenio (Marcelo Lima – Vicegobernador Sergio Uñac – Gobernador - Gabriela Agosto – Secretaria Ejecutiva CNCPS) / René Valdez – Coordinador Residente de ONU en Argentina – Graciela Martín – Presidente CoPESJ)

Mediante Decreto N° 1902-MHF-2016, de fecha 6 de Diciembre de 2016, se ratifica el mencionado Convenio y se designa al CoPESJ como área gubernamental responsable del desarrollo, adecuación, seguimiento y monitoreo de los ODS y su vinculación con los objetivos del plan estratégico a nivel provincial.

Ubicación del Punto Focal en el Poder Ejecutivo



³ https://planestrategico.sanjuan.gob.ar/wp-content/uploads/2017/08/Ley-de-creacion.pdf



Estructura del Punto Focal

El CoPESJ se relaciona coordinadamente con los demás Ministerios y Secretarías de Estado que conforman el Poder Ejecutivo Provincial.

Durante el proceso de planificación estratégica se contó con la participación del Comité Consultivo Académico Institucional (CCAI) donde están representados las principales instituciones y organismos de la sociedad de San Juan. Asimismo, se conformaron el Comité Específico Interministerial y el Comité Específico Municipal, logrando de esta manera una participación activa para la construcción colectiva del Plan Estratégico de San Juan.

Comité Consultivo Académico Institucional

Institución
Cámara de Bodegueros
Cámara Minera
Unión Industrial de San Juan
Cámara Argentina de la Construcción
Cámara de Comercio Exterior
Cámara de Servicios Mineros
Cámara Vitivinícola
Banco San Juan
CGT (Confederación General del Trabajo)
62 Organizaciones
CASETIC (Cámara sanjuanina de empresas TIC´s)
Alianza Compromiso con San Juan
Alas Solidarias Mujeres Empresarias
Gendarmería Nacional
Alianza Frente Todos
DIM 22 (Destacamento de Infantería de Montaña)
Fiscalía de Estado
Cámara de Diputados
Corte de Justicia

Tribunal de Cuentas

Defensoría del Pueblo

Universidad Nacional de San Juan

Universidad Católica de Cuyo

Sociedad Israelita

Federación de Entidades Profesionales Universitarias

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Instituto Nacional de Vitivinicultura

Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Arzobispado

Municipios

Comité Específico Interministerial

Ministerio de Gobierno
Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Ministerio de Minería
Ministerio de Salud
Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico
Ministerio de Educación
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Ministerio de Turismo y Cultura
Secretaría General de la Gobernación
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Deporte
Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público

Comité Específico Municipal

Municipios							
Albardón							
Angaco							
Calingasta							
Caucete							
Chimbas							
Ciudad de San Juan							
Iglesia							
Jachal							
9 de Julio							
Pocito							
Rawson							
Rivadavia							
San Martín							
Santa Lucía							
Sarmiento							
Ullúm							
Valle Fértil							
25 de Mayo							
Zonda							

2. PROCESO DE PRIORIZACIÓN PROVINCIAL DE OBJETIVOS Y METAS.

Ejes del Plan Estratégico San Juan vinculados con los ODS.

El proceso de planificación para San Juan se inició orientado por los ejes definidos en una primera etapa; en una posterior instancia de validación y consolidación del plan, con visión integrada y global, se avanzó sobre una estructura de ejes estratégicos conforme el criterio que se detalla a continuación:

E.E.1 Estado e instituciones. Gobierno y políticas públicas.

Gobernabilidad y Democracia. Articulación y equilibrios de las funciones del Estado. Participación ciudadana y legitimidad. Articulación público-privado.

Universalidad, proximidad y calidad de los servicios de salud, educación, seguridad y justicia. Deporte. Eficiencia y eficacia. Descentralización y desconcentración. Ética y transparencia. Sostenibilidad fiscal. Planificación estratégica.

E.E.2 Desarrollo social, inclusión y diversidad.

Calidad de vida. Igualdad de oportunidades. Cultura, deporte inclusivo y recreación. Accesibilidad a los servicios básicos/esenciales. Empleo y vivienda. Condiciones de progreso colectivo e individual.

E.E.3 Economía, producción y trabajo.

Competitividad y agregado de valor. Desarrollo sustentable y diversificación. Economía circular. Equilibrio regional. Condiciones de inversión. Financiamiento como herramienta de desarrollo. Distribución del ingreso. Infraestructura de base e inversión pública. Sostenibilidad fiscal. Generación de trabajo genuino.

E.E.4 Ocupación y uso del territorio.

Ordenamiento de la ocupación y uso del territorio. Desarrollo urbano y rural. Hábitat. Ambiente y recursos naturales. Matriz energética local y energías alternativas. Manejo de los riesgos naturales y urbanos. Accesibilidad física (tránsito y transporte). Biodiversidad.

E.E.5.T Innovación y modernización.

La ciencia y la tecnología como base del progreso y la calidad de vida. Formación, capacitación y entrenamiento en el manejo de las tecnologías innovadoras, TIC´s y otras.

E.E.6.T Integración.

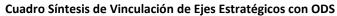
Interna, regional e internacional.

E.E.7.T Desarrollo local.

Agendas de Desarrollo Local. Vocaciones productivas. Fortalecimiento institucional y social.

Los ejes E.E.5.T, E.E.6.T y E.E.7.T han sido considerados como ejes transversales ya que las propuestas estratégicas que contemplan impactan en los ejes E.E.1, E.E.2, E.E.3 y E.E.4.

La definición de objetivos específicos en cada eje, ha permitido la identificación de los mismos con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, tal como se muestra en el siguiente cuadro.



	Objetivos de desarrollo sostenible							•		•							
Ejes de Gobierno	1 m Kupunga Katan	2 #65 (((-_ 3 × 3000 NS	4 ENDA		6 FEMBRED	7 HERITAGE - NICERTANGE	O TRANSPORTE	9 MUSTA Manadhe Heistretha	10 reasonneus	M 000000 25888 A	12 PERIORI PER	13 maga Open	14)••	15 (0) 180025 (0) 150025 (0)	16 POLISTA SILES SILES	17 (1885 W.) (18 (18 (18 (18 (18 (18 (18 (18 (18 (18
E.E.1 Estado e instituciones. Gobierno y políticas públicas		Х	Х	Х				χ		Х	Х	Х				Х	Х
E.E.2 Desarrollo social, inclusión y diversidad.	Х	Х			Х	Х		χ		Х	Х					Х	
E.E.3 Economía, producción y trabajo.		Х				Х	Х	Х	Х		Х	Х					Х
E.E.4 Ocupación y uso del territorio.						Х	Х		Х		Х	Х	Х		Х		
E.E.S.T Innovación y modernización.				Х		Х	Х	Х	Х		Х	Х			Х		Х
E.E.6.T Integración.								Х	Х							Х	Х
E.E.7.T Desarrollo local.								Х			Х					Х	Х

Fuente: CoPESJ

En el link siguiente se encuentra el detalle de los objetivos generales y específicos que integran el Plan Estratégico San Juan.

https://planestrategico.sanjuan.gob.ar/?page_id=1004

Metas ODS priorizadas de acuerdo con la realidad provincial.

Del análisis efectuado en cada eje de gobierno y en relación con los objetivos específicos que se proponen, surge la identificación con ciento seis (106) metas de la Agenda 2030, algunas de las cuales son compartidas por distintos ejes. El cuadro que se muestra a continuación, expone la cantidad de metas identificadas por cada eje de gobierno.

Cantidad de Metas ODS Identificadas por Ejes Estratégicos

Objetivos de desarrollo sostenible																	
Ejes de Gobierno	120 Trusteen Triffel	2 wee	-VVV•	A BEREAL PURKER P	5 EARS	6 KENDAN FORGASID	7 HERITAGE THEOTOMOGE	8 TEMPLHERSYT HOSSINGSU HOWART	9 MISTER MANAGE MESETRICITES	10 remoderne us	M DIMEY DOWNERS STREET	12 (SERIO) (SERIO) (SERIO)	13 200 a 13 200 a cou (1)	14	15 (N)	16 PALIETA PETITIONE SILE F	17
E.E.1 Estado e instituciones. Gobierno y políticas públicas		1	13	7				1		2	2	1				6	3
E.E.2 Desarrollo social, inclusión y diversidad.	2	1			4	1		6		4	1					2	
E.E.3 Economía, producción y trabajo.		6				2	1	5	3		1	4					1
E.E.4 Ocupación y uso del territorio.						1	4		1		4	1	2		7		
E.E.5.T Innovación y modernización.				1		1	1	1	5		1	1			1		2
E.E.6.T Integración.								1	1							3	2
E.E.7.T Desarrollo local.								1			2					1	1

Fuente: CoPESJ

3. VINCULACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS CON LOS ODS.

La continuidad del proceso de planificación ha permitido un relevamiento primario de las acciones previstas por los distintos Ministerios y Secretarías de Estado, con miras de enmarcarlas en el plan estratégico de la provincia. El trabajo realizado hasta el momento ha permitido la identificación de dichas acciones con los objetivos propios del PESJ, como también de los pertinentes a la Agenda 2030, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro de Acciones Previstas en el PESJ

Ejes de Gobierno	Lineas Estratégicas	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas ODS	Planes	Programas	Proyectos
E.E.1 Estado e instituciones. Gobierno y políticas públicas	2	6	21	36	7	13	90
E.E.2 Desarrollo social, inclusión y diversidad.	2	2	6	21	2	10	41
E.E.3 Economía, producción y trabajo.	4	2	16	23	12	40	140
E.E.4 Ocupación y uso del territorio.	2	1	8	20	7	26	109
E.E.5.T Innovación y modernización.		1	12	14		82	
E.E.6.T Integración.		1	5	7		16	
E.E.7.T Desarrollo local.		1	6	5		5	

Fuente: CoPESJ

Planificar la provincia desde los departamentos y con el desarrollo sostenible como eje.

Por decisión política del gobernador Sergio Uñac, el proceso de planificación departamental en la Provincia de San Juan se realiza en forma concéntrica, desde la periferia y hacia el centro de la provincia. El proceso se lleva a cabo en simultáneo con la planificación provincial que a su vez está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Son nueve los municipios que ya tienen sus planes estratégicos, a los cuales se puede acceder vía web, los que se encuentran en la etapa de ejecución y seguimiento.





En el año 2016 junto a la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) el Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ), inició el proceso de planificación departamental en los territorios que atraviesan el Corredor Bioceánico Central, integrado por Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil.

En el año 2018 el segundo grupo fue integrado por los departamentos de Angaco, 25 de Mayo, Sarmiento, Ullum y Zonda.

En el año 2020 iniciaron el proceso los departamentos de 9 de Julio, Albardón, Caucete, y San Martín, que a pesar del contexto de pandemia, han podido culminar las primera, segunda y tercera fase que corresponde a lanzamiento, diagnóstico y foros ciudadanos, hoy en análisis por los equipos técnicos en el marco de la construcción colectiva que el Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan tiene como base metodológica.

El CoPESJ, como punto focal ODS en San Juan, realiza el proceso de planificación con la mirada en los mismos vinculando por ello los planes estratégicos a estos objetivos.

Los planes estratégicos departamentales se convierten en la principal herramienta de gestión de las autoridades municipales y de los diferentes actores que desean y pueden invertir y trabajar en un territorio. Estos planes, al haberse realizado junto a la comunidad, tienen la licencia social necesaria para ser sostenibles en el tiempo; es la propia comunidad la que demanda su cumplimiento ya que en ellos están reflejados las ilusiones y proyectos de sus habitantes, marcando un camino a seguir que es tomado por nuevas administraciones, como se puede observar en los recambios de autoridades en los municipios de Iglesia y Angaco.

El compromiso asumido por sus actores, es avanzar en un proceso de gobernanza multinivel en el cual el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial y los Gobiernos Municipales traccionan juntos para el cumplimiento de los proyectos definidos y plasmados en el plan.

Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo local

- Diagnosticar la situación socioeconómica de los departamentos con referencia al total de la provincia e identificar los sectores económicos con mayor potencial de desarrollo.
- Definir el escenario de futuro deseado para cada departamento sobre la base de las variables claves detectadas para el desarrollo y desde una lógica individual y sinérgica con el conjunto de la región y la provincia.
- Disponer las bases para un plan operativo con proyectos específicos que configurarán la hoja de ruta y determinarán la agenda de inversiones necesarias para impulsar de modo continuo la economía de la Provincia de San Juan.

Programa Provincial de Investigación y Desarrollo Aplicado IDeA 2018 – ODS.

La transferencia del conocimiento científico hacia la sociedad es un paso importante y necesario para el progreso y bienestar de los pueblos. Por ello, el Gobierno de la Provincia de San Juan a través de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación está convencido que para el progreso de la provincia es necesario fortalecer la actividad científico-tecnológica y facilitar la transferencia de esos conocimientos generados a la sociedad.

En este sentido, el Plan Estratégico de San Juan incluye el Eje "Innovación y Modernización", definido este como "La ciencia y la tecnología como base del progreso y la calidad de vida. Formación, capacitación y entrenamiento en el manejo de las tecnologías innovadoras, TIC's y otras".

El programa Provincial de Investigación y Desarrollo Aplicado (IDeA) aprobado por Decreto 1239 del 21 de agosto de 2012, luego de varias ediciones anuales, en el año 2019 se planteó en el marco del Plan Estratégico



de San Juan y su vinculación a los ODS, está orientado a promover la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que contribuya al cumplimiento de los objetivos propuestos.

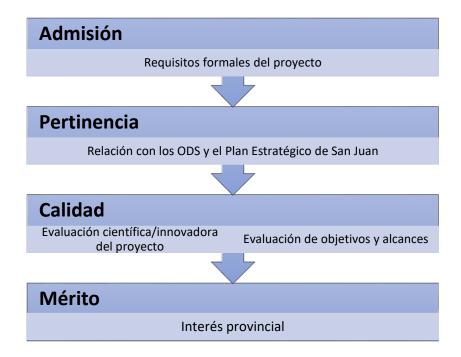
Objetivos Del Programa:

- Solucionar problemas y aprovechar oportunidades en el contexto planteado por el Plan Estratégico de San Juan y su vinculación con ODS.
- Involucrar la participación de varias disciplinas científicas-tecnológicas en trabajos interdisciplinarios e interinstitucionales que conformen redes de colaboración procurando involucrar al sector socio-productivo y contribuyan a crear y consolidar un Sistema Regional de Innovación.
- Apoyar al fortalecimiento de la capacidad local de investigación y desarrollo aplicado.
- Facilitar la más estrecha interrelación entre oferta y demanda de conocimientos dentro de la Provincia.
- Fortalecer los vínculos entre Gobierno de San Juan e Institutos y Organismos Públicos y Privados de Investigación radicados en la Provincia; y de éstos con el sector productivo privado, configurando los tres vértices del conocido "Triángulo de Sábato", motor de la innovación productiva nacional y regional.
- Favorecer que la investigación científica y tecnológica local encuentre soluciones locales a las temáticas propuestas en los ODS, pretendiendo que estas soluciones presenten resultados innovadores o de alto impacto socio-productivo.
- Apoyar la competitividad de las empresas locales y el mejoramiento de la calidad de vida de los sanjuaninos, a través de la innovación inclusiva y sustentable, y el avance y el aprovechamiento pleno de las capacidades científico-tecnológicas provinciales.

La convocatoria fue dirigida a grupos de investigación integrados por investigadores activos formados y en formación radicados en la Provincia de San Juan y que desarrollan sus actividades científicas en instituciones públicas y/o privadas sin fines de lucro (universidades, institutos de investigación, organismos científicos tecnológicos).

El Gobierno de la Provincia, a través de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación dispuso un monto de hasta \$400.000 por proyecto con una duración mínima de 12 meses y máxima de 24 meses. El Programa se propuso financiar un (1) proyecto por cada ODS identificado en el PESJ.

Los proyectos pasaron por varias instancias de evaluación, según se detalla en la siguiente figura:





La nómina completa de proyectos admitidos y evaluados, remarcando los que fueron seleccionados para cada objetivo de desarrollo sostenible, se presentan en el Anexo I.

En razón de no haberse presentado proyectos relacionados con los ODS 5 y 10, los fondos remanentes de ambos ODS fueron reasignados, en orden de mérito, a proyectos relacionados con el ODS 2 y 9.

El cuadro siguiente presenta el estado de avance de los proyectos financiados.



Estado de Avance de Proyectos Financiados

	L3tado de	Availce de	Proyectos Financiac	103		
ODS	Proyecto IDEA-ODS	Nombre de Director	Instituciones que intervienen	Total dinero aprobado	Total dinero recibido al 23/07/21	Porcentaje de ejecución
1 FIN DE LA POBREZA	"Acuerdos intersectoriales y variables predictoras del apoyo a politicas contra la desigualdad y la pobreza"	Lucia Ghilardi		\$397.930,00	\$278.551,00	70,00%
2 HAMBRE CERO	"Técnica del Insecto Incompatible, un nuevo metodo para el control de Moscas de los Frutos de San Juan"	Diaz Nieto Leonardo Martin	PROCEM, PROIMI (Tucumán)	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%
2 HAMBRE CERO	"Valorizacion de los recursos geneticos del olivo para una produccion sostenible"	Mariela Torres	Trilogía, Consultora Inter Agro SA y cámara olivícola de San Juan	\$399.500,00	\$279.650,00	70,00%
3 SALUD YBENESTAR	"Deterioro cognitivo, sindrome metabolico y polifarmacia en personas mayores de 65 años de la provincia de San Juan"	Agustin Ibañez	Obra social provincia, PAMI, Residencia de adultos mayores Eva Duarte de Perón	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Causas de la exclusión educativa desde las perspectivas de sus víctimas y el aporte de las tecnologías de la información y la comunicación para su reinserción productiva	Claudio Larrea Arnau		\$400.000,00	\$160.000,00	Solicitó baja del proyecto
6 AGUA LIMPIA YSANEAMIENTO	"Desarrollo de Nuevas estaretigias de Riego en Olivares intensivos y super intensivos para un uso mas eficiente de agua y energia"	Pierluigi Pierantozzi	Trilogía y Cámara oléica San Juan	\$398.000,00	\$278.600,00	70,00%
7 ENERGIA ASEQUIBLE VIOCONTAMPANTE	"Sistema para la gestion energetica de microredes inteligentes en edificios"	Marcelo Gustavo Molina		\$400.000,00	\$160.000,00	40,00%
8 TRABAJO DECENTE YORKEMIENTO ECONOMICO	"Aprovechamiento y Valorizacion integral de los residuos provenientes de la industria del vino: Obtencion de harina, biochar y BIO-OIL"	Rodriguez Rosa	Bodega Sanchez Gonzalez de Valle Fertil	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%
9 INDUSTRIA, INDUSTRIA, INFRAESTRUCTURA	"Robot autonomo para horticultura de precision: deteccion de plagas, enfermedades y malesas en cultivos horticolas"	Santiago Ramon Tosetti Sanz	INTA y Asociacion tomtte 2000	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%
9 INDUSTRIA. INFRAESTRUCTURA	"Desarrollo y evaluacion de un prototipo real de ortesis robotica para rehabilitacion de marcha. Aplicación al estudio de un caso de Mielomeningocele de la provincia de San Juan"	Silvia Elizabeth Rodrigo	Hospital Rawson, Asociación de padres de niños con mielo- meningoceles	\$399.999,99	\$159.999,60	40,00%
11 COUDADES Y COMUNIDADES SOSTENBLES	"SUSTENTABILIDAD DEL VERDE URBANO EN EL CLIMA ÁRIDO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JUAN"	Alejandra Kurban	Dirección de arbolado público	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%
12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	"Produccion sostenible de semillas de cebolla en la provincia de San Juan: El uso de levaduras autoctonas como Biofungicidas"	Virginia Mercedes Pesce	Inta castelar, PROIMI tucumán	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	"Viñedo:Heladas tardias en el contexto del cambio climático"	Paz Rosalia Cristina	Bodega Callia	\$400.000,00	\$400.000,00	100,00%
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	"Aportes para la restauracion ecologica del monte en un area con residuos ambientales mineros: Evaluacion del potencial bioremediadorde especies nativas y valorizacion de sus servicios ecocistemicos	Roqueiro Gonzalo	Inta , Inta castelar, UBA, Univ. Lujan	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%
16 PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	"Violencia y terrorismo de Estado en la provincia de San Juan: Aporte de las investigaciones arqueologicas forenses en los procesos de memoria, verdad y justicia"	Ivana Carina Jofre	Familiares de desaparecidos en san juan (Diana Tello y Viviana Arias)	\$400.000,00	\$280.000,00	70,00%

Acuerdo San Juan.

El ASJ surgió como una instancia de participación sectorial y ciudadana cuyo objetivo fue diseñar una serie de acciones de corto y mediano plazo que permitieran a la provincia superar la situación económica y social, fruto de la pandemia, con el propósito de recuperar los niveles de actividad y de crecimiento.

Esta convocatoria, abrió un paréntesis en el ambicioso programa de planificación estratégica de políticas públicas y la toma de decisiones con una visión a mediano y largo plazo, vinculado estrechamente a los ODS fijados por los estados miembros de Naciones Unidas en la Agenda Global 2030 y que fuera adoptada por esta administración desde el inicio de su gestión.

El acuerdo se desarrolló bajo las siguientes premisas:

- Construcción colectiva que requería de los aportes y la solidaridad de todos los sectores.
- Las acciones que se promovieran debían ser básicamente de competencias provinciales y factibles.
- Las propuestas debían establecerse sobre la base de sostener y estabilizar el status sanitario alcanzado, para permitir el despliegue económico y social.



Constituyendo claramente una estrategia que destaca los ODS 16 y 17, referidos al fortalecimiento de las instituciones y al rol de las alianzas para alcanzar los objetivos, el Acuerdo San Juan ha puesto el foco en las personas, en la igualdad de oportunidades, en el impulso y desarrollo económico y en el cuidado del ambiente. Es un conjunto de medidas y acciones, fruto del diálogo y es el resultado de una construcción colectiva; es el aporte solidario y comprometido de todos los sectores de la sociedad sanjuanina.

Estructuradas en los ejes "Políticas públicas, gobierno e instituciones", "Propuestas estructurantes de base para el desarrollo", "Fortalecimiento social" y "Desarrollo económico", surgieron veintidós acciones principales, como también un conjunto de proyectos de ley que conforma la Agenda Legislativa del ASJ y las propuestas denominadas "Recomendaciones al Gobierno" que son consideradas en su Plan Estratégico de mediano y largo plazo.



Las principales acciones surgidas del ASJ, fueron presentadas por el señor Gobernador de la Provincia el 9 de Octubre de 2020, las que se encuentran en el siguiente enlace https://sisanjuan.gob.ar/gobernador/2020-10-09/26496-asj-unac-destaco-el-consenso-y-trabajo-de-los-sanjuaninos-para-construir-futuro.

Taller de localización del ODS 8.

"Agenda 2030: El trabajo como ordenador Social", fue la premisa del taller organizado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.



Con la presencia de 75 trabajadoras y trabajadores de las Oficinas de Trabajo y Agencias Territoriales dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación de la Región Cuyo, funcionarios del CoPESJ, expusieron sobre el trabajo de planificación provincial en articulación con ODS.

Los temas abordados por los expositores y funcionarios nacionales estuvieron alineados a adoptar la responsabilidad de las metas del objetivo 8," Trabajo Decente y Crecimiento Económico" como así también de la meta 1.3 "Erradicación de la Pobreza", destacando en todo momento la integralidad de la Agenda de



Desarrollo Sostenible y cómo las personas están en el centro poniendo el acento en el trabajo como un ordenador social que contribuye a erradicar la pobreza.

Por parte del CoPESJ expusieron Miguel Paton y Graciela Martin que no solo se refirieron a la vinculación de los ODS al Plan Estratégico de la provincia, sino también de la promoción de instancias participativas para el diálogo y los consensos como lo es Acuerdo San Juan. Participaron de este taller el subsecretario de Trabajo de la Provincia Jorge Oribe y la Jefa de la Agencia territorial San Juan del MTSS, Silvia Pérez. Por parte de Nación expusieron Sebastián Chinestra, coordinador de Políticas Federales, quien compartió las líneas y la metodología de trabajo que llevan adelante desde el consejo con los gobiernos subnacionales y la sociedad civil.

Trabajo coordinado con la sociedad civil en línea con el ODS 17.

En el mes de octubre de 2021 y a propuesta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, se llevó a cabo el "Foro local de participación social para el desarrollo sostenible en la provincia". con el propósito de Implementar prácticas de participación social de representantes de diferentes ONG, en consonancia con el ODS 17.

Nueve proyectos relacionados a la diversidad, el agua, suelo, discapacidad y trabajo fueron presentados en el mencionado evento.



La actividad desarrollada en forma virtual, fue organizada en forma conjunta, por el CoPESJ, la Secretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno y el CNCPS, donde conceptos como compromiso de los actores sociales con el desarrollo sostenible, inclusión, diversidad, puesta en valor, sinergias, son algunos de los que describen esta actividad.



Miguel Paton, vicepresidente del CoPESJ, tuvo la responsabilidad de moderar el mencionado foro, destacando la posibilidad de las ONG de encontrar espacios con funcionarios provinciales y nacionales para hacer visibles sus proyectos, los impactos y los desafíos que se proponen para poder sumar esfuerzos en beneficio de las comunidades con las cuales se vinculan.

En este contexto se realizó, de forma virtual, la presentación de los siguientes proyectos:

• Proyecto: Vida Independiente para la Inclusión Laboral



Organización Social ARID Gabriela Galdeano

Objetivo: "Brindar apoyo ante las demandas de formación, desarrollo autónomo social y laboral, y vida independiente, de jóvenes y adultos con discapacidad, sus familias y entornos de trabajo. Permitiendo generar oportunidades laborales en las organizaciones de la provincia y conseguir insertar al mercado laboral a la persona con discapacidad."

Proyecto: "Agua de Vida"



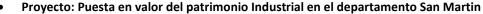






Unión Vecinal de Baldes del Rosario. Nicolás Villafañe, Presidente

- **Objetivos:** Proveer de agua para consumo humano, a cada vecino del norte del departamento, mediante instalaciones domiciliarias.
 - Provocar un impacto sanitario favorable en la población infantil, más vulnerable a las enfermedades





Sociedad de Arquitectos San Juan Asociación Civil: Cristina Monfort e Hilda Harrington

Objetivo: Contribuir a la generación de Infraestructura de Servicios a la Producción local, mediante la refuncionalización y la puesta en valor del patrimonio industrial en desuso en los departamentos de la Provincia de San Juan, caso piloto Departamento San Martín.

• Proyecto: Reduciendo brechas - Formar sensibilizando



Fundación Wes: Coordinadora Mariana Azcona/ Presidente Daniel Baca

Objetivo: Concientizar y sensibilizar a las personas sobre la relevancia de la innovación y la tecnología para el crecimiento y proyección de vida, facilitando acceso a nuevos conocimientos e impulsando oportunidades de desarrollo en la comunidad.

Proyecto: "Gimnasio adaptado"



Fundación Poli Poli: Lucia Inés Pantano, María Susana Fábregas/ Presid Cintia Ridao

Objetivo: Mejorar la salud física y mental de las personas con discapacidad. Generar actividades de aventura cuyo fin es la inclusión de personas con y sin discapacidad y de diferentes edades.

• Proyecto: Ferias Chimberas de la Economía Regional



Biblioteca Popular presidente Néstor Carlos Kirchner, José Luis Guajardo Presidente

Objetivo: Comercializar los productos realizados por los sujetos sociales de Chimbas, reconocidos en el sistema formal, que impulsen el desarrollo de la economía regional en la Provincia.

• **Proyecto:** Empoderamiento de comunidades vulnerables



Fundación Valorar: Laura Godoy Montilla

Objetivo: Disminuir la contaminación ambiental provocada por residuos orgánicos. Reutilizando estos para la elaboración del compost y con éste mejorar las condiciones del suelo en jardines y huertos, mediante el trabajo conjunto de la comunidad del departamento San Martin.

Proyecto: "Ayudando a crecer".



Asociación Civil Mujer Rural Sanjuanina: Karina Rojas

Objetivo. Visibilizar la problemática de la mujer rural para el acceso a financiamiento.

• **Proyecto:** Generación de un Registro Provincial del sector de peluquerías, estéticas, maquilladores y barberos que permita impulsar la economía formal del sector.



Asociación Civil Cámara de Peinadores de San Juan, Ivana Gabriela Molina

Objetivo: Crear un Registro Provincial de Peluqueros, Peinadores, Estéticas, Barberos y Maquilladores.

Con fin de generar información acerca del desarrollo de las actividades del sector y así poder organizar, capacitar y brindar un buen trabajo para el cliente como así también para el trabajador de poder tener un empleo en blanco y con obra social. Tener una categorización para una buena jubilación.

En representación del Gobierno de la Provincia de San Juan participaron de dicho foro el Secretario de Relaciones Institucionales de la Provincia, Marcelo Fretes; la Presidenta del CoPESJ, Graciela Martín; el Coordinador del CoPESJ, Rogelio Orlando Jofré; la Directora de Relaciones de Culto y Organismos No Gubernamentales, Liliana Olguín, y la referente del Programa de Fortalecimiento Institucional para Organizaciones Civiles, Romina Ávila.

En representación del CNCPS, estuvieron presentes el Subsecretario de Coordinación Técnica y Análisis de la Información, Eduardo Brau, el Director general de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional, Fernando Quiroga, el Coordinador de Participación Social, Gonzalo Deive, el Coordinador de Políticas Federales, Sebastián Chinestra y la Coordinadora de Provincias, Luciana Miguel.

4. ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LOS ODS E INSTALACIÓN DE LA AGENDA 2030.

Encuentro Federal para la Agenda 2030.

En septiembre de 2018, se llevó a cabo en la Ciudad de Córdoba el "Encuentro Federal para la Agenda 2030", organizado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, con el apoyo de la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el gobierno de la Provincia de Tucumán.

En la oportunidad participaron los representantes de 11 provincias de las 17 que hasta entonces implementaban la adaptación provincial de la Agenda 2030; siendo el Consejo Para la Planificación Estratégica de San Juan el representante por nuestra provincia.

El encuentro contó con la participación de representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, del INDEC-Delegación NOA y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



La finalidad del encuentro fue la de generar un espacio de intercambio de experiencias donde pudieran mostrarse aciertos y dificultades en la implementación de la Agenda 2030. En este sentido, las presentaciones posibilitaron momentos de reflexión colectiva que incluyeron:

- La definición de los puntos focales pensados como organismos transversales con una impronta política fuerte y ascendencia sobre otras áreas de gobierno.
- La consideración de los ODS como parte intrínseca de la gestión (no marginal a ella).
- La necesidad que cada organismo vea la utilidad de la agenda, como una herramienta de gestión y no algo aislado.
- La posibilidad de generar un Foro Federal de ODS, con participación de todas las provincias que implementan la agenda como una herramienta para amplificar el impacto de los ODS. Incluso para buscar financiamiento en forma colectiva.

Red Federal ODS.

Dando continuidad al "Encuentro Federal para la Agenda 2030", se dio comienzo a los encuentros virtuales de la Red Federal de ODS.

El espacio está destinado al intercambio de experiencias en la implementación de la Agenda 2030 en cada uno de los territorios del país.



El Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan participa de la Red Federal ODS y en ese contexto expuso para todo el país, las experiencias que la Provincia de San Juan tiene en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes estratégicos de desarrollo local y con el sector académico a través del financiamiento de proyectos de investigación que apuntan a proponer soluciones en relación de dichos objetivos.

La finalidad de esta red, cuyo ciclo anual de aprendizajes entre pares se inició en marzo de 2019, es la de generar un espacio de intercambio de experiencias donde puedan mostrarse aciertos y dificultades en la implementación de la Agenda 2030 en cada uno de los territorios del país.

Esta iniciativa, denominada "La Agenda 2030 y la localización con enfoque multiactoral", destinada a representantes de los Puntos Focales Provinciales ODS, a través de una sala virtual, plantea como principales objetivos, afianzar el trabajo en red para fortalecer el proceso de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las provincias, la difusión de la Agenda 2030; capacitar a los actores y exponer experiencias desarrolladas en el ámbito provincial y nacional; e intercambiar buenas prácticas y experiencias exitosas a nivel local, como así también los obstáculos superados.

Entre los temas propuestos, se trabaja sobre el seguimiento y análisis del proceso de adaptación nacional; la localización de los ODS en municipios; elaboración de fichas técnicas de indicadores ODS; vinculación entre derechos humanos y ODS; registros administrativos, fuentes de información y de datos; programas y proyectos implementados en territorio; ODS y academia, entre otros.

Encuentro Internacional de Aprendizaje entre Pares para la Implementación de la Agenda 2030 en Estados Federales.

En la Ciudad de Buenos Aires, durante el 4 y 5 de septiembre de 2019, el Sistema de Naciones Unidas en Argentina y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, organizaron el primer encuentro de funcionarios provinciales, nacionales e internacionales que posibilitó un análisis y debate de las diferentes experiencias y prácticas que acercan al cumplimento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En tal ocasión, en representación de la Provincia, participó la presidenta del Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan, Graciela Martín, junto al subsecretario de Promoción de la Actividad Científica y Tecnológica, Pablo Diez, para exponer la experiencia en relación al "IDEA 2018" como una de las acciones concretas en cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.



Foto: Pablo Diez (subsecretario de Promoción de la Actividad Científica y Tecnológica) — Graciela Martín (Presidente CoPESJ) y

Luis Di Pietro (Coordinador Proyecto ODS CNCPS)

En este sentido San Juan expuso, en el "Panel II: Alianzas Multiactorales", su experiencia de estrategias logradas con el sector académico y científico, investigadores y empresarios y los procesos de participación ya formalizados. De este panel también participaron Silvina Rivero, secretaria General de la Gobernación de Córdoba; Sara Pagola, funcionaria de CABA; Graciela Montani, secretaria Ejecutiva ODS y Vanesa Concumeri Cagliero, del Tribunal Superior de Justicia de Tierra del Fuego. Este panel fue coordinado por Gabriel Bottino, de PNUD.

La presentación de San Juan se enfocó en dos realidades que se pueden mostrar, como son los Planes Estratégicos de Desarrollo Local, cuyas acciones estratégicas están vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la convocatoria del Programa IDeA de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de San Juan, como se ha expuesto anteriormente.

La oportunidad de compartir, conversar, poner en común todas las experiencias provinciales vinculadas a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible permite analizar y conocer nuevas oportunidades de gobernanza, como así también las dificultades que se deben sortear en este proceso de implementación de los ODS.

El desafío para la continuidad de este proceso de implementación, es orientar los esfuerzos para asumir el compromiso del lenguaje común de ODS, porque es el modo en que el mundo hoy está hablando de desarrollo. Para la Provincia de San Juan los ODS no son sólo una declaración de buenas intenciones sino una práctica constante en sus políticas públicas y que se puede observar en acciones concretas como por ejemplo el Centro Ambiental Achipurac, el Plan Mis Primeros Mil Días, o en el fuerte impulso al deporte, con el programa Yo Amo mi Club", por citar algunas.

También expusieron sus experiencias en los diferentes paneles las provincias de Mendoza, Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Salta, Río Negro y Tucumán. También participaron México y Países Bajos.

San Juan finalista en los LATAM Smart City Awards 2019.

En la ciudad de Puebla (México), el Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan participó en la ceremonia de los LATAM Smart City Awards, en el Smart City Expo LATAM Congress, el más grande evento de innovación, transformación y colaboración de ciudades latinoamericanas que reúne a los principales actores de transformación urbana.

El Smart City Expo LATAM Congress es una cumbre internacional de debate acerca del desarrollo de las ciudades de Latinoamérica y los desafíos presentes y futuros. En su cuarta edición consecutiva en ese país, la Provincia de San Juan, fue elegida como finalista en la categoría Smart Latam por su <u>Plan Estratégico San Juan 2030</u>.



El evento estuvo organizado por Fira Barcelona México y representa una oportunidad para la vinculación efectiva de todos los actores de transformación, para alcanzar una mejor calidad de vida y responder favorablemente a los retos de cara al futuro que plantea el crecimiento poblacional y la urbanización.

Es un punto de encuentro y debate entre los principales actores de cambio, que posibilita estrechar vínculos para fomentar la colaboración en vías de definir estrategias y futuras líneas de acción para la transformación de las ciudades y territorios en América Latina.

La categoría Smart LATAM, se refiere a proyectos en ejecución que tengan que ver con planes estratégicos que combinan proyectos, iniciativas e implementación de políticas en los ámbitos de las city Smart. Entre setenta y seis (76) candidaturas presentadas, el Plan Estratégico San Juan 2030 en articulación con ODS fue seleccionado como finalista en la citada categoría.

Participaron de la convocatoria gobiernos, empresas, instituciones, centros de investigación; emprendedores y Start–Up. Los LATAM Smart City Awards reúnen y reconocen a los proyectos de transformación, innovadores y disruptivos que impactan favorablemente en los ámbitos de inclusión, equidad, seguridad, sustentabilidad y participación social, en vías de la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Sensibilización a estudiantes de nivel medio.

Funcionarios del CoPESJ compartieron con estudiantes del último año del secundario la adaptación de la Agenda de Desarrollo Sostenible en San Juan.



A solicitud de la profesora Fabiola Gladiné, de la Escuela Modelo de San Juan, funcionarios del CoPESJ, compartieron una clase virtual sobre el desarrollo de esta temática a nivel provincial, en el marco de la materia Ética y Sociedad.

También acompañaron en esta clase virtual a los estudiantes, la directora y vicedirectora de la Escuela Modelo, Carina Suárez y Cintia Raigón, respectivamente; Graciela Sansó, representante legal y el gabinetista Marcelo Vega.

La presidenta de la entidad, Graciela Martín, acompañada por Marcelo Delgado, coordinador del área Investigación y Proyectos y Soledad Quiroga, del área Comunicación y Vinculación, compartieron con los alumnos y directivos el proceso de adaptación de la Agenda 2030 en la provincia desde el 2016, además de mostrar algunos ejemplos concretos para el cumplimiento de la misma.

Puntualmente se citaron tres acciones de gobierno muy importantes para el cumplimiento de esta Agenda y que han sido reconocidas no solo en el país sino también fuera de él: el <u>Centro Ambiental Anchipurac</u>, como ejemplo del cumplimiento de los objetivos 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12,15 y 17; <u>Mis Primeros Mil Días en San Juan</u>, en el cumplimiento de los objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 10 y el proceso de <u>planificación departamental con participación ciudadana</u> en el cumplimiento sobre todo del objetivo 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles".

Las autoridades del CoPESJ instaron a los estudiantes a convertirse en promotores de los ODS, y para ello propusieron a cada estudiante a comprometerse a cumplir, desde su acción individual, con esta Agenda Global que promueve el desarrollo económico, social y ambiental, sin dejar a nadie atrás.

El trabajo de articulación con una mirada interdisciplinaria.

Invitados por el Gobierno de Salta, funcionarios del Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan compartieron la experiencia de vinculación del Plan Estratégico de San Juan y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de una actividad académica destinada a responsables de investigación y de extensión de la comunidad docente.



Foto: Graciela Martín (Presidente CoPESJ) y Miguel Paton (Vice-presidente CoPESJ)

Dicha actividad, titulada "Objetivos de Desarrollo sostenible: Análisis Interdisciplinario para un compromiso multinivel", fue organizada por la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales del gobierno de Salta y la Jefatura de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Salta (UCASAL).

Generar una mirada interdisciplinaria de los ODS como herramientas para la planificación integrada e incorporar los ODS en los proyectos de investigación y de extensión en la comunidad universitaria, y en la planificación académica fue el objetivo de esta actividad a la cual invitaron al gobierno de la provincia, a través del CoPESJ.

Por ello, Graciela Martín y Miguel Paton, presidenta y vicepresidente del Consejo, expusieron el proceso de planificación provincial y su articulación con los objetivos de desarrollo sostenible y específicamente la actividad de articulación que se realizó con el sector académico de investigación de la provincia en el marco del Proyecto IDEA 2018 que fue organizado por la Secretaria de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del San Juan, por el cual se financiaron proyectos que impactan en ODS y en Objetivos Específicos del plan provincial. Acompañó al equipo del CoPESJ el vicerrector de la Formación de la UCCuyo, Pbro. Dr. José Juan García, quien destacó la importancia de la articulación que existe entre el gobierno provincial y las instituciones académicas, destacando lo estratégico de llegar a todos los niveles educativos con el mensaje esperanzador de los ODS para no dejar a nadie atrás. Además expusieron Juan Manuel Paredes y Jorge Horacio Giubergia en representación de la Provincia de Salta.

Misión Técnica Internacional Sobre Medio Ambiente.

En el marco del II Congreso Internacional sobre Gestión de Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y la Secretaria de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, organizaron una Misión Técnica Internacional con la participación de representantes de municipios y alcaldías de diez países latinoamericanos.

Uno de los objetivos de esta misión técnica internacional es conocer las experiencias del proceso de planificación de los departamentos de nuestra provincia, articulados al Plan estratégico de San Juan y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

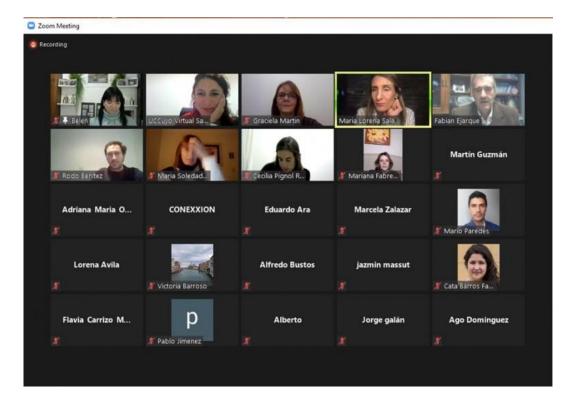


Los integrantes de esta misión compartieron la jornada junto a la Vicesecretaria de UIM, María García Pizarro, la Presidenta del Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan - CoPESJ - Graciela Martín, el Subsecretario de Desarrollo Sustentable Jorge Scellato, el Consejero director UIM Argentina, Daniel Cardozo y los Jefes Comunales de Sarmiento, Calingasta, Jáchal, Iglesia y Ullum que fue el anfitrión.

De la mencionada delegación internacional participaron, alcaldes, legisladores, asesores, académicos, representantes de fundaciones, relacionados todos con las áreas de planificación o de medio ambiente de los países de: Bolivia, Perú, Chile, México, San Salvador, Ecuador, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala y Colombia; además de las ciudades de Huelva, Málaga y Cataluña de España, como así también de la provincia de Córdoba, Argentina.

Sensibilización a estudiantes universitarios (ODS y Proyectos de Triple Impacto).

En el marco de una diplomatura, que se dicta en la UCCuyo para alumnos de todo el país, el CoPESJ y la <u>Agencia</u> <u>de Inversiones San Juan</u> (AISJ) expusieron la experiencia pública en ODS y Triple Impacto.



El Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan, a través del CoPESJ y la Agencia de Inversiones San Juan, compartieron con los estudiantes de la diplomatura en "Estrategias de Gestión de Triple Impacto" de la UCCuyo, el proceso de planificación que lleva adelante la provincia y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; como así también, los avances, primeros resultados y acciones del Proyecto PNUD de Triple Impacto para el Desarrollo Sostenible de San Juan.

En este sentido, Graciela Martín, presidenta del CoPESJ, compartió en forma virtual con los destinatarios de esta formación académica, la experiencia del Consejo en la planificación provincial contribuyendo a un cambio de paradigma para la gestión de lo público, conciliando lo urgente y lo importante propiciando una democracia participativa en un marco de confianza y corresponsabilidad.

Después de hacer mención a las diferentes etapas del proceso, a partir de la firma del convenio con la ONU en 2016 para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Plan Estratégico de San Juan y en los planes estratégicos departamentales, como parte de él, se hizo especial referencia a dos habilidades estratégicas que posibilitan la sostenibilidad en el tiempo y la apropiación del proceso por parte de los actores que intervienen en el mismo.

Una es el liderazgo compartido, referenciando al gobernador Sergio Uñac, la ministra de Hacienda y Finanzas, Marisa López y en el caso de los procesos de planificación en los departamentos con el liderazgo de sus Intendentes junto a los líderes naturales que van emergiendo de cada comunidad y que asumen un rol protagónico entre los funcionarios públicos y la organización civil, para articular las diferentes iniciativas. Esta sinergia posibilita la búsqueda de soluciones colectivas, innovadoras y creativas.

La otra habilidad es la comunicación, como acción transversal de todo el proceso a fin de crear puentes con la ciudadanía para lo cual y en este contexto de pandemia, las herramientas digitales como WhatsApp y redes sociales tomaron un rol preponderante. Así también se destacó que todas las etapas del proceso y los documentos que se van elaborando se publican en la web del COPESJ, con el objetivo de brindar la máxima transparencia y confianza en un proceso de innovación democrática.

Por su parte, Fabián Ejarque, director de la Agencia de Inversiones San Juan dependiente del Ministerio de la Producción y Desarrollo Productivo, se refirió a las acciones que lleva adelante la Agencia para impulsar la cultura de la sustentabilidad empresarial en la provincia, destacando que en octubre de 2020 se inició la



ejecución del primer programa PNUD integral de triple impacto, a nivel subnacional, que se extenderá hasta septiembre de 2023. Su objetivo es generar condiciones para contribuir con la expansión de una nueva modalidad de hacer negocios basado en 3 pilares: el valor económico, es decir, la búsqueda de la rentabilidad; la mirada social vinculada a la inclusión y la equidad y el impacto ambiental que generan las actividades económicas y productivas.

En este marco, el Director de la Agencia, expresó que la Agencia está avanzando en distintas líneas de trabajo para impulsar la sostenibilidad asociada al triple impacto. Entre ellas: el Programa de Asistencia Técnica con Impacto del cual participan cuarenta y nueve MiPyMES y cuyo propósito es alentar la certificación de normas vinculadas a sustentabilidad, mediante la cofinanciación con ANR de los gastos de certificación y honorarios del consultor implementador; el diseño de las primeras herramientas de financiamiento responsable que tienen por finalidad la inclusión financiera, que abarcarían un Fondo Catalizador de Impacto y el nuevo programa de incentivos fiscales para apoyar la inversión productiva sustentable en San Juan.

El Gobierno de San Juan a través de la Agencia introduce innovaciones a instrumentos de asistencia técnica y vehículos de apoyo financiero para acompañar al sector MiPyME de San Juan, en su tránsito hacia la sostenibilidad.

Experiencias compartidas con el ámbito académico.

• Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires.

Invitado por la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires (UTN-BA) en el marco de la <u>Diplomatura en Políticas Públicas para el desarrollo sostenible</u>, el Ministerio de Hacienda y Finanzas, a través del Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan, compartió el proceso de planificación de San Juan vinculado a la Agenda 2030.

Graciela Martín, presidenta del CoPESJ, compartió en el módulo referido a "Niveles de Gobierno y territorialidad de la Agenda", el trabajo de planificación estratégica que lleva a cabo la provincia, con participación ciudadana y vinculado a cada uno de los ODS.

Esta diplomatura tiene como destinatarios funcionarios de organismos públicos y privados interesados en los marcos de desarrollo internacional con afianzamiento en la dinámica nacional y local; también a estudiantes, investigadores, referentes sociales y del sector sindical y privado con interés en las dinámicas del desarrollo sostenible.

El objetivo de esta formación es conformar una masa crítica de profesionales con competencias en el enfoque de desarrollo sostenible, con conocimiento del paradigma de desarrollo planteado por la Agenda internacional de Naciones Unidas.

Al cierre de la actividad los profesores Luis Di Pietro y Renata Codas destacaron que en la Provincia de San Juan, la planificación se realiza con la ciudadanía en un esquema de gobernanza multinivel y desde los propios territorios. Al tiempo que los alumnos manifestaron su interés en la metodología participativa, alineada a los ODS.

Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

El Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan, compartió con los alumnos de la Maestría en Dirección y Administración de Empresas del MBA de la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino, ubicada en la provincia de Tucumán, el proceso de planificación que lleva adelante la provincia y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo sostenible.



Dada la orientación al sector empresarial de los destinatarios de esta presentación, se destacó lo que se considera claves de un proceso de gestión pública resaltando que son perfectamente aplicables al sector privado.

Las claves referidas y desarrolladas fueron:

- Liderazgo
- Capacidad para aprender de otros
- Los actores del territorio
- La organización
- Auto evaluación y capacidad de autocrítica
- Mensajes y consignas claras
- La comunicación

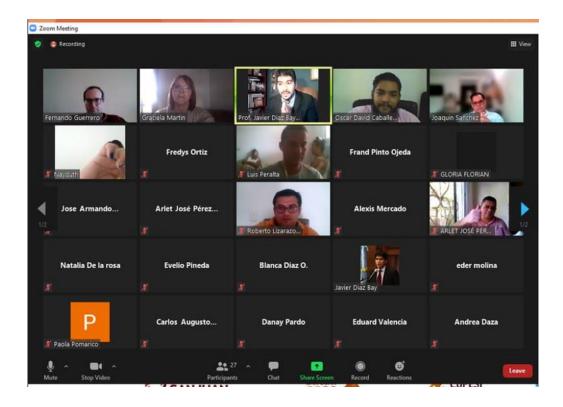
Estas claves, se proponen para construir un proyecto que resulte propio a los ciudadanos de cada lugar y contribuya a orientar las acciones del gobierno en un marco de acuerdos, consensos y paz social.

• Universidad de Magdalena de Colombia.

A través del Laboratorio de Gestión y Desarrollo Sostenible de la Universidad de Magdalena de Colombia, en el marco de la "Maestría en Desarrollo Territorial Sostenible", el Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan, compartió la metodología de planificación estratégica para el desarrollo local que coordina y articula en los departamentos de la provincia.

Esto posibilitará a los destinatarios de esta formación de posgrado trabajar una simulación sobre un territorio local, objetivo principal del laboratorio. A través de esta simulación, los estudiantes se convertirán en actores activos de estos procesos de planificación como si fueran parte del equipo del CoPESJ. Y de así experimentar la práctica de elaborar lineamientos estratégicos a partir de un documento diagnostico real elaborado por el equipo de CoPESJ gracias a diferentes fuentes del Gobierno de la provincia.

A través de una plataforma virtual, la presidenta del CoPESJ, junto a Fernando Guerrero, director técnico de estos procesos de planificación local, compartieron con los estudiantes colombianos el diseño y ejecución metodológica, según las diferentes etapas de un proceso de planificación estratégica departamental como parte de una estrategia provincial de desarrollo sostenible con participación ciudadana.



Forma parte de esta maestría un módulo de laboratorio denominado "Gestión y Desarrollo Sostenible" el cuál propone a los estudiantes, abordar y trabajar casos reales de la gestión territorial del desarrollo y por ello, el profesor a cargo, el licenciado en Economía, Javier Díaz Bay solicitó a la presidenta del CoPESJ, Graciela Martín, que compartiera en este módulo las herramientas metodológicas de los procesos de planificación estratégica para el desarrollo en los departamentos de la provincia que lleva adelante el Ministerio de Hacienda y Finanzas a través del CoPESJ en forma ininterrumpida y sostenida hace seis años.

Participación de la Provincia de San Juan en el G20.

En representación de Argentina, la Provincia de San Juan participó de un grupo de trabajo del G20, junto a Singapur y Brasil. A través del Ministerio de Hacienda y Finanzas, a cargo de la ministra Marisa López, la presidenta del Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan, Graciela Martín, fue la responsable de compartir el proceso colectivo de la planificación estratégica provincial que lleva adelante el Gobierno junto a los departamentos y con participación ciudadana.

En dicho escenario internacional, del que participaron setenta y seis (76) referentes de diferentes países, la funcionaria explicó el trabajo de vincular los ODS con los proyectos que surgen de la propia ciudadanía y que integran los planes estratégicos departamentales, que forman parte del Plan Estratégico San Juan, el cual se encuentra en una etapa de actualización y seguimiento.



Fotos: Graciela Martín (Presidente CoPESJ)

Se explicó la metodología de trabajo para garantizar la construcción colectiva de los planes estratégicos de desarrollo de los departamentos, actividad que se realiza en un marco de cooperación con Unión Iberoamericana de Municipalistas, organismo con vasta experiencia internacional.

Otro de los ítems destacados en la presentación fue la importancia que el Ministerio de Hacienda y Finanzas, a través del CoPESJ, integre la Red Federal de ODS, donde se comparten las experiencias de localización en todas las provincias argentinas.

Se generó además un espacio de diálogo sobre la elaboración de un compendio de buenas prácticas políticas y ejemplos inspiradores para promover la localización de los ODS a través de asociaciones entre ciudades, en particular ciudades intermedias.

Cabe destacar que el objetivo de la plataforma, de la que formará parte el compendio mencionado, será promover una mayor atención y participación de las ciudades pequeñas e intermedias, incluso aprovechando las iniciativas y el material existente que sea pertinente.

La plataforma del G20 para el diálogo político sobre la localización de los ODS y las ciudades intermedias (G20-PLIC), es un espacio abierto en el que el G20 y los países socios, las redes de autoridades locales, las organizaciones internacionales y otras partes interesadas pertinentes pueden compartir experiencias y promover acciones para avanzar en el conocimiento de las ciudades intermedias, mejorar la capacidad local y la eficacia de las políticas y el acceso a la financiación.

Un área clave de compromiso de la Plataforma es la promoción de asociaciones de ciudad a ciudad para la localización y el logro de los ODS.

San Juan consolida su alianza con PNUD.

El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, recibió la visita del representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Argentina, Claudio Tomasi, en compañía del representante de Impacto Global, Flavio Fuertes; la ministra de Hacienda y Finanzas, Marisa López; la titular del CoPESJ, Graciela Martín y el titular de Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, Fabián Ejarque.



El titular del PNUD llegó a San Juan para consolidar la alianza estratégica con Naciones Unidas, desarrollada desde hace tiempo, que tiene por objeto apoyar a los sectores productivos locales bajo la premisa de triple impacto, para incentivar inversiones que devengan en beneficios económicos y para lograr un impacto ambiental positivo.

El referente del PNUD remarcó la importancia de refrescar y ampliar el trabajo conjunto con la Provincia de San Juan, emprendido en el 2004, en pos de apoyar los objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 y en particular para el trabajo definido como de triple impacto (económico, social y ambiental) de las actividades productivas y económicas que desarrollen en este caso las pymes locales, aunando el esfuerzo conjunto de los sectores público y privado para atraer y realizar inversiones que tengan efecto positivo en los tres aspectos.

En San Juan se trabaja con una serie de empresas de diferentes sectores productivos que aplican para acceder a fondos, dotándolas de herramientas necesarias para atraer inversiones de triple impacto, ya sean del mercado de valores nacional o internacional.

Las mediciones de impacto del primer proyecto financiado por el crédito del BID hablan de un aumento de las exportaciones del 14 por ciento y aumento del empleo de más del 8 por ciento, como también de la seguridad jurídica existente en la provincia, razón por la cual el PNUD apoya las iniciativas.

Foro de Vicegobernadores de la República Argentina.

Desde la sala de situación de presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, hacia los referentes del Foro de Vicegobernadores de la República Argentina (FOVIRA) y representantes de los equipos técnicos que trabajan con los distintos vicegobernadores de las provincias del país, en vinculación con la Agenda de ODS, la titular del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan, Graciela Martín y el vicepresidente, Miguel Paton, realizaron la presentación, bajo la modalidad virtual, de las diferentes acciones que se llevan a cabo desde la provincia en relación con la Agenda 2030.



En la ocasión, los representantes del CoPESJ comentaron la labor de la provincia como punto focal y compartieron la experiencia que tiene San Juan en la relación institucional entre los distintos ámbitos. Todo vinculado al proceso de planificación estratégica que lleva adelante la provincia con un enfoque multinivel articulando con la nación, para la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan Estratégico Provincial y los Planes Estratégicos de Desarrollo Local en los municipios de la provincia.

Asimismo, se propuso al Poder Legislativo de la provincia, la creación de una comisión legislativa que articule con el CoPESJ para vincular la actividad parlamentaria con el Plan Estratégico provincial y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Entre algunas acciones sugeridas se destacan: desarrollar una agenda de trabajo para sensibilización de los legisladores, asesores, y personal técnico de la Cámara de Diputados; identificar leyes sancionadas en el último año, con la Agenda 2030; incluir una instancia en la redacción de las leyes, de consulta, identificación y vinculación con el Plan Estratégico San Juan y los ODS.

Foro de jóvenes.

En el marco de la jornada denominada "Argentina hacia el 2030", organizada por AIESEC, una ONG internacional sin fines de lucro, el encuentro de jóvenes tuvo como objetivo impulsar la participación y fortalecimiento del liderazgo joven para generar proyectos de impacto en la comunidad que apunten al cumplimiento de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible.



En el Centro Cultural Contegrand, Miguel Paton, vicepresidente del CoPESJ, compartió el proceso que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de San Juan de planificar políticas públicas a mediano y largo plazo que contribuyan a la consecución de la Agenda 2030, implementando proyectos y programas para acabar con la pobreza, reducir las desigualdades y cuidar el ambiente.

La presentación se enfocó desde el ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos", destacando la importancia de la planificación con participación ciudadana y en articulación con las entidades públicas y privadas de la provincia y consolidando una gobernanza multinivel (Nación, Provincia y municipio).

Los destinatarios fueron jóvenes entre 18 a 30 años quienes también escucharon las presentaciones de Marisel Hinojosa, del <u>Observatorio Ambiental</u> sobre Ambiente Ciencia y Conciencia relacionada al ODS 13 "Acción por el Clima" y a Pablo Gambeta de IMER, Convirtiendo luz en agua y energía" relacionado al ODS 7 Energía Asequible no Contaminante.



CONCLUSIONES.

Desde la presentación de nuestro primer informe en el año 2017 al presente, podemos destacar que tanto el proceso de planificación en la provincia, como la territorialización de los ODS en los distintos ámbitos de la misma, presentan un avance sostenido.

La planificación estratégica como política pública y el concepto de desarrollo sostenible, se ha ido arraigando cada vez con más fuerza, no sólo en el pensamiento de los funcionarios que actualmente conducen la gestión de gobierno desde el Poder Ejecutivo, sino también en la ciudadanía en general, quienes están aunando esfuerzos para lograr los objetivos fijados, a fin de acercarnos cada vez más a la visión de ser esa sociedad donde todos sus ciudadanos gocen de una alta calidad de vida, asegurando igualdad de oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos en el marco del sistema democrático.

Luego de varios años de accionar, el proceso de planificación se va consolidando. Con la mirada atenta en la Agenda 2030 y con un seguimiento permanente, la Provincia de San Juan va reforzando sus mecanismos para hacer frente a los desafíos que se van presentando; claro ejemplo de ello fue el haber enfrentado la reciente pandemia. La experiencia desarrollada desde el Consejo Para la Planificación Estratégica de la Provincia, facilitó la convocatoria a la ciudadanía para lograr el Acuerdo San Juan, merced al cual se encararon acciones inmediatas que permitieron paliar los efectos adversos provocados por dicha pandemia.

Como todo proceso de planificación a mediano y largo plazo, su ejecución y seguimiento y las cambiantes situaciones que se van presentando, le dan un dinamismo que obliga a realizar ajustes periódicos. En esta tarea nos encuentra el final del año 2021, con el compromiso de seguir avanzando y afianzando cada día este nuevo modo de gobernanza con la mirada puesta en no dejar a nadie atrás.

ANEXO I Programa Provincial de Investigación y Desarrollo Aplicado IDeA 2018 – ODS Nómina de Proyectos Admitidos y Evaluados

ODS	Solicitud	Brougeto	Nombre de Director	Calidad	Márita	Einal
		Proyecto "Acuerdos intersectoriales y variables predictoras del apoyo a	Lucia Ghilardi		Mérito	Final
1	36	políticas contra la desigualdad y la pobreza"		8,510	7,4	7,955
	5	"Técnica del Insecto Incompatible, un nuevo método para el control de Moscas de los Frutos de San Juan"	Díaz Nieto Leonardo Martin	9,480	8,9	9,190
	12	"Valorización de los recursos genéticos del olivo para una producción sostenible"	Mariela Torres	9,700	8,5	9,100
2	40	"Mejoramiento de la fertilidad del suelo mediante la aplicación de hidrochar producido a partir de residuos industriales vitícolas y olivícolas"	Sardella María Fabiana	8,520	8,4	8,460
	14	"Sustentabilidad de Agro ecosistemas de cultivos perennes: Vid, Olivo, Pistacho y Almendra"	María Beatriz Pugliese	8,153	8,4	8,277
	26	"Control biológico de la polilla Europea de la vid (Lobesia botrana) mediante el uso de agentes microbianos de san Juan"	Juan Alberto Aguilera Sammaritano	6,910	7,5	7,205
	27	"Deterioro cognitivo, síndrome metabólico y polifarmacia en personas mayores de 65 años de la Provincia de San Juan"	Agustín Ibáñez	9,030	6,9	7,965
3	4	"Medicina de Precisión en Leucemia Linfoblástica Aguda"	Mestre María Belén	7,120	7,3	7,210
	42	"Causas de la exclusión educativa desde las perspectivas de sus víctimas y el aporte de las tecnologías de la información y la comunicación para su reinserción productiva"	Claudio Larrea Arnau	9,280	6,6	7,940
4	23	"Producción y circulación del conocimiento en contexto periférico: Indicadores para el estudio de 5 Universidades Nacionales"	Víctor Hugo Algañaraz Soria	9,373	6,5	7,937
	10	"Laboratorio virtual y Remoto para la enseñanza de Robótica"	Humberto Secchi	8,730	6,7	7,715
	11	"Desarrollo de Nuevas estrategias de Riego en Olivares intensivos y súper intensivos para un uso más eficiente de agua y energía"	Pierluigi Pierantozzi	9,370	7,7	8,535
6	44	"Monitoreo jerárquico glaciar de arroyo totora, Cuenca del Rio Calingasta"	Pastore Silvio	9,160	6,9	8,030
	38	"El aporte hídrico de los glaciares de escombros o roca en la Provincia de San Juan"	Paz María Eugenia	8,470	5,7	7,085
7	17	"Sistema para la gestión energética de micro redes inteligentes en edificios"	Marcelo Gustavo Molina	9,140	6,1	7,620
	6	"Aprovechamiento y Valorización integral de los residuos provenientes de la industria del vino: Obtención de harina, biochar y BIO-OIL"	Rodríguez Rosa	9,080	8,8	8,940
	35	"Innovación y diversificación productiva en la Provincia de San Juan: Producción de aceites esenciales con nichos de mercado Nacional e Internacional"	María Liza López	9,900	7,8	8,850
8	2	"Mapeo socio-económico de Industrias Creativas en la Ciudad de San Juan y Gran San Juan. Diagnóstico, análisis y proyección de estrategias para la promoción de circuitos productivos en el área de las económicas creativas"	Susana Shirley Giménez Herrero	8,150	7,5	7,825
	16	"El camino de los Dinosaurios en San Juan, un viaje a través del tiempo. Desarrollo de los contenidos de base"	Carina Colombi	8,610	7	7,805
	33	"Desarrollo y evaluación de un prototipo real de órtesis robótica para rehabilitación de marcha. Aplicación al estudio de un caso de Mielo meningocele de la Provincia de San Juan"	Silvia Elizabeth Rodrigo	9,810	8,2	9,005
	29	"Robot autónomo para horticultura de precisión: detección de plagas, enfermedades y malezas en cultivos hortícolas"	Santiago Ramón Tosetti Sanz	9,240	8,6	8,920
9	31	"Promoción de la cadena de valor del Alperujo: Obtención de fracciones de alto valor agregado y evaluación de oportunidades de comercialización"	Pablo Miguel Monetta	9,160	8,5	8,830
	41	"Gestión inteligente para el uso eficiente de energía eléctrica en hogares"	Samper Mauricio Eduardo	9,200	8,2	8,700

	-	
•	•	•
•	•	•

	24	"Agregados de valor y diferenciación productiva de la cerveza artesanal mediante el uso de levaduras no-Saccharomyces aisladas de ambientes vitivinícolas"	Mestre Furlani María Victoria	8,650	8,4	8,525
	8	"Nuevas plataformas Nanotecnológicas para el tratamiento sinérgico del cáncer de pulmón"	Diego Kassuha	6,747	8,1	7,423
	1	"Sustentabilidad del verde urbano en el clima árido del área metropolitana de San Juan"	Alejandra Kurban	8,253	8,7	8,477
	13	"Propuesta de Manual para diseño de ciclo vías y su implementación en el área metropolitana de San Juan"	Aníbal Leodegario Altamira	7,960	8,4	8,180
11	20	"Propuestas de Metodologías para considerar en la demarcación de la línea de Rivera, en los cursos de agua de la Provincia de San Juan"	Gabriela Álvarez Parma	8,910	7	7,955
11	37	"Ciudad y oasis. Una propuesta de gestión integrada de uso múltiple del suelo para el área periurbana del Gran San Juan"	María Griselda Henríquez	8,030	6,9	7,465
	22	"Diseño y cálculo de planta de compostaje de fracción orgánica de RSU de la localidad de Barreal, Provincia de San Juan"	Stella Maris Udaquiola	7,960	6,7	7,330
	43	"Detección automática del uso de pantallas y celulares en la cabina de conductor de medios de transporte"	Garcés Correa María Agustina	8,330	5,8	7,065
	25	"Producción sostenible de semillas de cebolla en la Provincia de San Juan: El uso de levaduras autóctonas como Biofungicidas"	Virginia Mercedes Pesce	8,393	7,8	8,097
12	34	"Sistema envolvente de acondicionamiento termo natural de fachadas con orientación desfavorable en el habitad árido"	Arturo Florentino Buigues	8,400	7,1	7,750
	9	"Desarrollo de métodos de producción de ácido poli láctico, un polímero biocompatible y biodegradable"	Sandra Edith Noriega	8,700	6,6	7,650
	45	"Viñedo: Heladas tardías en el contexto del cambio climático"	Paz Rosalía Cristina	9,420	8	8,710
13	7	"Identificación, caracterización y análisis de los peligros geológicos que afectan al departamento de Sarmiento, San Juan, Argentina. Bases para un desarrollo sustentable de la región"	Luis Martin Rothis	8,567	6,4	7,483
	28	"Análisis de eventos climáticos, hídricos extremos y contaminantes. Su impacto en la actividad Agropecuaria, Ambiente y confort humano en el contexto del cambio climático global"	Arnobio German Poblete	7,320	7	7,160
	39	"Aportes para la restauración ecológica del monte en un área con residuos ambientales mineros: Evaluación del potencial bioremediador de especies nativas y valorización de sus servicios eco sistémicos	Roqueiro Gonzalo	9,450	6,8	8,125
4.5	15	"Uso de Consorcios Bacterianos Benéficos para promover la productividad vegetal en ambientes áridos de San Juan"	Héctor Emilio Paroldi	7,210	8,7	7,955
15	21	"Aproximación a la evaluación de los servicios Eco sistémicos del Parque Provincial Ischigualasto: Identificación de Áreas con distinta provisión, valorización y efecto de turismo"	Stella Maris Giannoni	8,460	7,3	7,880
	18	"Pasado, Presente y Futuro de los bosques de Bulnesia Retama en la Provincia de San Juan: Implicaciones para su manejo y uso sustentable"	Martin Ariel Hadad	8,420	5	6,710
16	30	"Violencia y terrorismo de Estado en la Provincia de San Juan: Aporte de las investigaciones arqueológicas forenses en los procesos de memoria, verdad y justicia"	Ivana Carina Jofré	9,220	6,4	7,810
	32	"Desarrollo de materiales y actividades basadas en juegos para la información de habilidades para la paz y la justicia"	Claudio Andrés Alessio	5,953	5,2	5,577